

LA REVISTA DEL NORTE

Diario independiente.

Propietario, Redactor en jefe y Responsable: ANTONIO DASTUGUE.

SANTORAL

Viérnes 18.—Santa Elena emperatriz, santa Clara del monte Palco y san Lauro mártir.

Sábado 19.—San Saiz obispo y san Magin mártir.

VERMIFUGO DEL DR. H. F. PEERY

Muerta Cierta ("Dead Shot")
para las Lombrices

es el mejor antihelmíntico en el mercado; reconocido á ser un remedio libre de peligro y eficaz para aquella enfermedad á la cual casi todos los niños son sujetos.

El efecto inmediato que produce en los ataques los mas repentinos de cólico, convulsiones ó espasmos lo dá una superioridad sin paralelo.

El precio es 25 Cents (Moneda Corriente de los Estados Unidos) la Botella.

E. FERRETT, 373 Pearl Street, Nueva York.

Pildoras Vegetales Indianas de Wright.

han sido declaradas ser el mejor Catártico ofrecido jamás al Público; purgan el vientre, purifican la sangre; producen acción libre del viviente, y con razon de ser puramente vegetales se pueden tomar sin molestia ninguna en las ocupaciones afuera de casa.

El precio es 25 Cents (Moneda Corriente de los Estados Unidos) el Cajoncito.

E. FERRETT, 373 Pearl Street, Nueva York.

El Elixir de Opio

DE Mc. MUNN.

es una preparacion del Narcótico por medio de la cual los efectos dañosos son desterrados, reteniéndose al mismo tiempo los apreciables ingredientes medicinales. Posee todas las facultades sedativas, anodinas y antiespasmódicas del opio, pero no produce mal ninguno del estómago, ni vomito ó dolor de cabeza. Es un remedio inestimable para sutiles indisposiciones nerviosas, y todos los médicos eminentes lo recomiendan.

El precio es 50 Cents (Moneda Corriente de los Estados Unidos) la Botella.

E. FERRETT, 373 Pearl Street, Nueva York.

EDITORIAL.

The Future of Tamaulipas.

(CONTINUED).

Tamaulipas offers too the natural productions of her fertile soil to the poor colonists in all her districts, though with not so great abundance in the North, these being a powerful help to them, as much those that serve for their maintenance, as those that can be gathered in the woods and prairies, and sold by the colonists in the place of their residence, or in the other markets.

These productions, in which number the ittle or Mexican fibre, sarsaparilla, toquesquite, janja (1), and the sap or juice from some trees are counted, can be gathered by the agricultorist without neglecting his preferring labours, or when these do not claim all his attention, for instance when the seed-time is past, being understood that the matters above mentioned, as we have already said, can be sold by the colonists in his own house to the ambulant dealers, applying their proceeds to her private necessities while the crop arrives.

Out of this, as game is abundant nearly in the whole State, it is sufficient for the colonist to have a gun to provide himself with the flesh of several birds and quadrupeds. Besides these advantages, many poor agricultorists in the country do not buy any candles or lard, because they themselves make them out of the

(1) TEQUESQUITE is a mineral, and JANJA is a vegetable; both used to make soap instead of soda caustic, without injuring the clothes as the latter does.

grease furnished them by the deer they kill; and, in several places, they obtain it from the wild boar, the tejon or badger, and armadillo, equal in quality to the best lard.

We have also seen foreigners (Frenchmen) making use of this grease, with greater pleasure than many of the sons of our forests; and we deem it idle to convince our readers that such use can be made, either by necessity or for the sake of economy, when the poor colonist is obliged to do so before he is able to raise the indian corn, which constitutes his harvest, with which he is to fatten a number of swine; though, foreigners that once hit upon the way of acquiring some comforts of life, they never disdain to make use of these substances at their table.

Always speaking in reference to the colonists that are poor, it is very convenient to observe that at the time of unweeding the field, of sowing, or reaping the crop, such is the affection of the natives towards the laborious foreigners, that we have seen them many a time offering themselves to help them, that contributing to the promptest conclusion of the fatigue conducive to the raising of the crop, after which they even lend them sumpters to convey it to market.

All this, as a general rule, is in the character of the people; and, as long as there is not a mind to awake in them any susceptibilities, and not the least sign of ingratitude is shown them, never in the world fail to be their steady servants and faithful friends and companions, changing sometimes this affection into a submission almost complete, this circumstance contributing to give them a great influence over the inhabitants and

neighbourhood of their residence when following the line of conduct already traced, or *vice-versa*, when they contravene to it: that is the one which prudence only advices.

With regard to lands that are fit for agriculture, these can be had in all the districts of the state from the Federal or State Governments, from the municipalities, or from private persons, being the most expedient to get them from the municipalities at a very low rate (generally only for the fees or dues of the title), and they are even granted *gratis* for colonization, because the Government of the State, following the conduct of the General Government with regard to this point, are decided to impart to immigrants all the protection in their hands, and so do the landholders in the country, because they are interested in its welfare, and so they have granted a part of their lands to several R. R. enterprises, and the same concession is deserved by the laborious immigrant husbandmen that come to till their uncultivated lands.

The staple rural articles of consumption in the country, whose culture can immigrants undertake, are chiefly tobacco, coffee, sugar cane, maguey or American aloes, indian corn, beans and cotton; and being our purport to be veracious in the facts we relate, so immigrants know what they have to depend upon, we add that from experiments made on the south of the state for the cultivation of vanilla, results that this can also be produced, it being necessary, to obtain this result, that each plant be placed close to a shrub called *San Diego*, on which it creeps and grows with vigour and luxuriance.

It must be understood that in the last paragraph we speak only of the rich immigrants who come to the coun-

try, or of those who in the course of time have earned sufficient means to carry on such agricultural enterprises; but those that are entirely poor, as a general rule taught by practice and with a probability of success, they must plant first, Indian corn, beans, bananas, sugar cane and vegetables, and cotton, if their means allow them to do it. Only when they reach greater facilities, they can attempt the culture of coffee and other plants which require longer time to be fruitful.

This is what experience teaches; and, if the rich undertaker follows its advice, there is a greater reason for the poor to follow them not being able to change many things at a time, so escaping the repentance, if he is sensible, of his imprudence, and the cure goes to a country, which is not blameful for it in the least.

Primer Edicto.

(Un timbre cancelado de á 50 centavos.)

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

Habiéndose radicado ante este Juzgado el juicio de Intestado del finado D. Patricio Rodríguez, por el presente se convoca a todas las personas que se crean con derecho comparezcan ante este de mi cargo á declarar el que tengan, dentro del término de treinta días después de la publicación del último edicto, el que se publicará de diez en diez días, de conformidad con los arts. 1,280 y 1,285 del Código de Procedimientos Civiles, bajo el concepto de que si no lo hicieren, les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

H. Matamoros, Agosto diez y seis de mil ochocientos ochenta y dos. Damos fé.—San José Angel Martínez.—Dn. Juan Canales.—Dn. José G. Thizal.—Luzuri.

GACETILLA.

Granizada.—La que cayó en Morelia el día 12 del actual, ocasionó grandes perjuicios en los jardines públicos y particulares, así como en el arbolado de los paseos. Por fortuna, según dice un periódico de aquella capital, no se extendió á las labores de las haciendas, pues fue enteramente lo-

Jesus Maria.—Nuestro apremiado colega *La Especta*, de Monterey, ofreció decir algo sobre la serie de artículos que escribimos, relativos á la construcción de un ferrocarril que, partiendo de un punto de la Laguna Madre, pasara por este puerto y al guiso despues directamente á Monterey; y agregamos entonces, además, que en último caso, partiera rectamente á Monterey, construyéndose un ramal á esta ciudad, sin dejar de concluir á la mayor brevedad el que nos una á Monterey.

Poca bien, hasta ahora nada ha dicho nuestro colega, y por lo mismo lo estrechamos se sirva dar su juicio; el cual deseamos conocer antes de dar á luz lo que nos resta decir.

Y no es que su juicio pueda modificar el nuestro; pues ya lo hemos dicho en otros artículos, y repetimos hoy que ó el gobierno mejora el puerto de Bagdad y se continúa el ferrocarril hasta Monterey, ó se abre el de Jesus Maria al comercio de ultramar, uniéndolo con esta ciudad y sin dejar de construir la vía férrea de aquí á Monterey.

Na dudamos tambien que otros colegas, intrincados en ciertas ideas políticas, siempre á lo lírico, y empeñados en un camino que ménos puede conducir á los buenos resultados que se desean, se ocupen tambien de esta importante cuestion.

Mal andamos.—*La Revista* de Monterey, manifiesta que como era que se cobraban 2 es. por cada paquete de periódico que remitía al extranjero, cuando los que de allá le vienen traen solo una estampilla de un centavo; á lo que contestó el Administrador, que no tenia timbres de un centavo, pero reconoce que esos son los que deben llevar.

Qué les parece?

Tabaco.—Veinticinco mil quintales hay depositados en Orizaba, de tabaco en rama, destinado para el mercado del interior.

Ochenta mil pobos.—A esta cantidad asciende el valor del puente que la empresa del ferrocarril de Alvarado á Veracruz piensa traer para que la locomotora atraviese el rio que existe entre Paso del Toro y Medellín.

¡Hombres Notables!

El Dr. JUAN F. HANCOCK, antiguo Presidente de la Asociación Farmacéutica Nacional de los Estados Unidos, dice:

"Los Amargos Ferruginosos de Brown tienen una venta muy considerable y se les conoce por un magnífico tónico; el carácter y la reputación de los fabricantes son una garantía suficiente de su pureza y excelencia medicinal."

El Dr. JOSE ROBERTS, Presidente del Colegio Farmacéutico de Baltimore, dice:

"Considero Los Amargos Ferruginosos de Brown como un espléndido medicamento, muy eficaz como tónico corroborante y libre de todo veneno alcoholico."

El Dr. J. FARIS MOORE, Ph. D. Profesor de Farmacia en el Colegio Farmacéutico de Baltimore, dice:

"Los Amargos Ferruginosos de Brown son un medicamento ligero y eficaz, completamente libre de venenos alcoholicos y puede recomendarse como un excelente tónico á las personas que se oponen al uso de el alcohol."

El Dr. EDUARDO EARICKSON, Secretario del Colegio de Farmacia de Baltimore, dice:

"Considero Los Amargos Ferruginosos de Brown como una medicina excelente y un agente digestivo sin rival, y además es una preparación en emulsión que es fácil la extensión de la palatabilidad."

El Dr. RICARDO SAPINGTON, uno de los facultativos más antiguos y de más fama en Baltimore, dice:

"Todo el que ha usado Los Amargos Ferruginosos de Brown alaba sus virtudes sorprendentes, y la reputación bien conocida de la casa que los fabrica es una garantía suficiente de que esta medicina tiene todas las propiedades que se le atribuyen, pues á estos individuos no se les podría inducir á afirmar al público un remedio que no fuese verdaderamente eficaz."

UN BOTICARIO CURADO

"Baltimore, Md., Oct. 19 de 1880.
"Muy Señores.—Los Amargos Ferruginosos de Brown me han curado de un ataque muy fuerte de indigestion del estómago. Hebillado probado, me complacian recomendarlos á mis marchantes, y digo con gran placer que siempre han tenido un efecto muy satisfactorio."
Geo. W. ROYMAN, Boticario."

Pedir á vuestro boticario por LOS AMARGOS FERRUGINOSOS DE BROWN, y no toméis otros. Envenadados y vereis que es exactamente lo que necesitáis.

Que progrese.—Ayer tuvimos el gusto de ver al laborioso comerciante Sr. Leon Guzman, quien estuvo algunos años al frente de una sombrerería de esta ciudad, y va ahora á establecerse en N. Laredo, por no ofrecer ventaja alguna la condicion de esta ciudad.

Así, pues, las mercancías que trajo á bordo del *Asturias*, irán directamente á N. Laredo.

Que progrese nuestro amigo Guzman, son nuestros deseos.

Aquí les aventajamos.

—En Francia se ha inventado un nuevo aparato. Es una especie de linterna herméticamente cerrada, que se sumerge en el agua, dejando ver los peces con toda claridad; con más, atraídos por la luz en gran número, facilita el trabajo de los pescadores.

En algunos puntos del Estado, no es menester ese aparato, bastando las llamas de una hoja de palma ó de rama seca, para que se reúnan los peces en la superficie, y lo demás queda á la habilidad del pescador.

Ciudad cosmopolita.

Bien merece ese nombre San Francisco de California, cuya población de 240 mil almas, se descompone como sigue, segun el último censo:

- Alemanes, 40,000.
- Austriacos, 17,500.
- Italianos, 10,000.
- Franceses, 3,500.
- Rusos, 3,000.
- Españoles y portugnetes, 2,000.
- Suecos y noruegos, 500.
- Chinos, 20,000.
- Negros, 2,000.
- Japoneses, 500.
- Americanos, 141,000.

Cadereyta.—Han comenzado los preliminares para la construcción de una vía férrea, que una á Cadereyta con la capital de Nuevo Leon. Adelante.

Por faltas—al contrato del ferrocarril de Patzcuaro, fue declarada la caducidad por el gobierno general. La "Informal" compañía de Palmer y Sullivan, continúa luciendo.

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

(Un timbre cancelado de á 50 centavos.)

De conformidad con lo dispuesto por auto de esta fecha provido en el juicio número 1,019 sobre aprehension de dos bultos de mercancías hechas la madrugada del 26 de Julio último por el auxiliar C. Dorantes Segura en el rancho de la garita de San Fernando al fortín de Matamoros á dos individuos desconocidos que los conducían á caballo sin permiso, se citó á dichos individuos ó á quienes se conside-

MONTEREY Y VILLAS DEL NORTE. SALIDAS.

Para Monterrey á Interiores de la República por las Villas del Norte. Domingos á las 8 de la tarde y Jueves á las once del día.

PARA EL CENTRO Y SUR DEL ESTADO
Lunes y Jueves á las 10 de la mañana.

ENTRADAS.

Por largo tiempo ya padecido de debilidad de estómago, cardalgas y diarreas me he curado. Cada vez que me comen me producen náuseas y vómitos, y muy poco me lo que podía comer. He ensayado todo cuanto se recomienda, tomado prescripciones de infinidad de médicos, pero no pude conseguir alivio alguno hasta que tomé los AMARGOS FERRUGINOSOS DE BROWN. Los antiguos padecimientos han desaparecido por completo y hoy en día siento un hombre. Recopere rápidamente las fuerzas y me halla perfectamente de salud. Estoy empleado en un ferrocarril, de inge-

Proveído en el rancho de la garita de San Fernando al fortín de Matamoros á dos individuos desconocidos que los conducían á caballo sin permiso, se citó á dichos individuos ó á quienes se conside-

Defunciones.—Segun las habidas del lunes á la fecha, que son ménos que las que hubo en los mismos dias de la semana pasada, indudablemente la epidemia va calmando y la suma total á fin de semana no llegará á la cifra de las habidas en la pasada.

Los que fallecieron ayer fueron las siguientes personas:

Gregoria Salinas	fiebre.
Gregoria Fuentes	"
Refugio Sandoval	"
Francisco Hernandez	"
Josefa Lopez	"

Otra victoria para México.—Leemos en *El Comercio del Valle*:

"El siguiente telegrama se explica á sí mismo, y no tenemos que añadir mas comentarios que decir que en esta resolución el Gobierno de los Estados Unidos se ha portado de una manera digna, propia y amistosa hácia México en rehusar su intervencion en la cuestion entre México y Guatemala cuando los intereses de esta última fueron los únicos que se buscaron promover por medio del pretendido arbitraje.

Especial al *Comercio del Valle*.—Washington, D. C., Julio 29, 1882.—Las varias conferencias habidas entre Barrios y su Ministro y el Secretario de Estado y el Presidente, no han tenido mas efecto que la negacion completa y absoluta por parte del Gobierno de los Estados Unidos de intervenir como árbitro en el asunto pendiente entre México y Guatemala mientras México no se muestre dispuesto á aceptar el arbitraje."

N. Laredo.—Muy acertado propósito nos parece el que abri-

gan varios habitantes de N. Laredo en lo relativo á su primera autoridad local.

Se trata de nombrar de nuevo presidente del Ayuntamiento, al C. Santiago Sanchez, persona ilustrada y progresista, que durante su administracion en el año actual ha dado un impulso considerable al adelanto de la poblacion en todos sentidos.

Con frecuencia hemos tenido el gusto de enterarnos por medio de los periódicos de las mejoras que el cuerpo municipal de la expresada villa ha llevado á efecto en el período de pocos meses, cuyas mejoras se deben sin duda en su mayor parte á la iniciativa y acierto de su digno presidente.

Hemos tenido el gusto de conocer al Sr. Sanchez y el honor de tratarlo personalmente como particular y como mandatario; y hallando en él en ese sentido reunidas cualidades que coinciden con los principios que en materias electorales hemos propagado en el programa político del *Renacimiento*, nos parece que no puede ménos que redundar en provecho y en mayor prestigio de N. Laredo la eleccion de dicha persona para jefe del cuerpo municipal en el año próximo, como lo pretenden los ciudadanos á que nos hemos referido.—(*El Renacimiento* de Monterey.)

"**La Informal.**"—Esta compañía ferrocarrilera ha sido demandada por algunos jornaleros, siendo apoderado de estos el Sr. Lic. José María de los Santos, de Monterey.

Por supuesto, para la compañía, no tienen razon los trabajadores.

Una mejora.—El distrito de Zacapoaxtla cuenta una mejora más. La red telegráfica ha quedado concluida el 24 del pasado y comunicada esa poblacion con la de Tlatlauquitepec y la estacion de San Márcos.

Noticias de Texas.—Nuestro amigo Carlos C. Pierce, residente en Laredo, es candidato para Fiscal de la Corte de aquel Distrito, en las elecciones que deben verificarse en el próximo Noviembre.

—Con motivo de haber llegado á la villa de Collins dos individuos, procedentes de Brownsville, hubo gran alarma en San Diego, que dista poco de la precitada villa, por temor de contagiarse.

—Falleció el Sr. Chamberlain, hermano político del capitán King.

—Se han establecido dos oficinas de correos, de Laredo á Peñas.

—Falleció en Taylor el conocido Sr. Ventura Perez y Perez.

Colonos.—Dice nuestro colega *The Two Republics*:

"El vizconde de San Janeiro, que visitó á México hace algunos años, como enviado especial de Portugal, está organizando una compañía en Lisboa, con el objeto de traer colonos á este país."

El Sr. Lic. Ireneo Paz.—Segun las noticias que tenemos, se hallaba enfermo este buen amigo nuestro.

Nos alegraremos de saber su pronto restablecimiento.

Tiene mejor gusto el PESCADO, matándolo inmediatamente de cogido que dejándolo morir por falta de su elemento.

Oficina.—La telegráfica del ferrocarril de N. Laredo, quedó establecida en Monterey el dia 4 del que cursa, segun nos escriben.

Cañonera.—Como lo habíamos anunciado, hoy debe llegar una de las nacionales de guerra, á cuyo bordo viene el Sr. Lauro Cavazos, administrador de esta Aduana.

Lo veremos.—Dícese que los coches del Ferrocarril Central entrarán en Chihuahua el 30 del actual, y los de la línea de Palmer y Sullivan llegarán á Monterey el 14 del entrante.

A los Zapateros.—Cualquier calzado de piel se puede hacer impermeable al agua con la siguiente preparacion, que se funde á fuego lento: 3 gramos de pez de Borgoña. 6 de cera amarilla y 95 de aceite de linaza, á la que se añade 5 gramos de esencia de trementina, mezolándolo todo bien. Este betum se aplica por capas al calzado, si queda algo duro se calienta un poco ántes de usarlo.

Exámenes.—El Domingo 6 del próximo pasado tuvo lugar en Monterey en la casa número 65 calle de Morelos, los exámenes públicos de los alumnos que educa el Sr. Antonio Garza Cantú director del Instituto Literario y Mercantil y antiguo discípulo del Sr. José Solernou.

Livia Hatch.—Así se llama una señorita americana que ha llegado á México.

Los periódicos dicen que es una excelente escultora.

Cigarros.—A los que han llegado á creer que los cigarros de *La Fama*, comprados en Monterey y puestos aquí, saldrían costando á 46 y 48 cajetillas por un peso, les advertimos que en aquella plaza cuestan á 44 por \$1.00.

JOSE C. MAINERO,
ABOGADO,
ofrece sus servicios profesionales.
Matamoros. Calle del Comercio N° 9.

SEMILLAS de HORTALIZA
de D. M. FERRY & CO., Michigan,
de venta en la Botica de C. BRAYDA,
MATAMOROS, MEXICO.



FUNDADA EN 1849.

Marcas de la casa.

BOTICA DE C. BRAYDA

En este acreditado establecimiento hay un excelente surtido, con frecuencia renovado, de **MEDICINAS DE PATENTE**, Preparaciones químicas y farmacéuticas. *Barnices, pinturas y anilinas.* **TARJETAS DE LUJO Y CORRIENTES.** **Gran surtido de sanguijuelas.** Calle de Abasco, entre 8ª y 9ª

AVISO.

Colecturía de Contribuciones N.º 1 del Estado de Tamaulipas.

Por el presente se hace saber á los causantes del derecho de Hacienda y Patente, que el cobro de la contribucion correspondiente al 3er. tercio del presente año, se hará por esta Colecturía del 1º al 8 del mes de Setiembre proximo, apercibidos de que pasado este término incurrirán en las penas que la ley de Hacienda vigente impone á los causantes morosos.

H. Matamoros, Agosto 15 de 1882.
C. Chancell.

FERROCARRIL

del Golfo Colorado y Santa Fé.

Los trenes salen diariamente del paradero de la Union en Galveston:

- A las 5.30 A. M. para Austin, San Antonio, todos puntos al oeste y sobre la Línea General.
- A las 8.20 A. M. el Expreso para Houston, todos puntos sobre la Línea Internacional, San Luis, Mo., los E. U. al Norte y Este.
- A las 3.40 P. M. para San Antonio, Nueva Orleans, el Oeste, San Luis, Mo., y todos puntos al Norte y Este.

Agencia de pasajeros, oficinas, oficina de las calles de Market y Tremont, Galveston, Texas.
—LUIS GADOZA.

Se habla inglés, francés, español y alemán.

CELESTINO JAGOU.

Importador de Vinos, licores y puros de la Habana.

ARMAS, MUNICIONES.

Pólvora fina, Brownsville, Texas.

CITACION JUDICIAL.

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

De conformidad con lo dispuesto por auto de esta fecha proveído en el expediente número 1,624 sobre aprehension de un bulto de efectos extranjeros, que se conducía sin permiso por un individuo desconocido, verificada la noche del 7 del actual por el celador del Resguardo de Camargo C. Félix Gonzalez á inmediaciones de dicha ciudad, su cita á quienes se consideren con derecho á dichos efectos para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado por sí ó por poder, bajo el apercibimiento de declararse rebeldes si no lo verifican, siguiéndose el juicio por todos sus trámites hasta su conclusion, y entendiéndose las diligencias que á ellos conciernan con los Estrados del Juzgado.

H. Matamoros, Agosto 16 de 1882.
Pedro R. de Alba, Srío.

CITACION JUDICIAL.

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

De conformidad con lo dispuesto por auto de esta fecha proveído en el expediente número 1,624 sobre aprehension de un bulto de efectos de ropa que conducía sin permiso un individuo llamado Epigenio Alvarado, verificada la noche del 2 del actual por empleados del Resguardo de Mier en el camino del Guayacur, se cita á dicho individuo ó á cualquiera otra persona que se considere con derecho á los efectos expresados, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado por sí ó por poder dentro de veinte dias contados desde la primera publicacion de este aviso, bajo el apercibimiento de declararse rebeldes si no comparecen, siguiéndose el juicio por todos sus trámites hasta su conclusion, y entendiéndose las diligencias que los conciernan con los Estrados del Juzgado.

H. Matamoros, Agosto 16 de 1882.
Pedro R. de Alba, Srío.

AVISO.

Los pobres de esta ciudad pueden obtener el uso de mi carro fúnebre chico, por el módico precio de doce reales (\$1.50) en cada entierro.—G. BROWN.

CONTESTACION.—La quedó el Sr. D. L. de L. á una segunda esquila del Sr. F. D., que romperia en presencia de quien se la entregó. Para que la tercera que trata del mismo asunto, no corra igual suerte, la inserto á continuation.—T. Sanchez.

"Sr. Domingo L. de Lara.—S. C., Enero de 1882.—Muy señor mío: Por tercera vez suplico á vd. atender el justo reclamo del Sr. Trinidad Sanchez, dueño del proyecto de "Ordenanzas Municipales" que, con su auencia, á vd. prestó desde principios del año anterior. S. S.—F. DAVILA."

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

(Un timbre cancelado de á 50 centavos.)

De conformidad con lo dispuesto por auto de esta fecha proveído en el juicio número 1,612 sobre aprehension de dos bultos de mercancías hecha la madrugada del 26 de Julio último por el auxiliar C. Doroteo Segura en el tramo de la garita de San Fernando al fortín de Matamoros á dos individuos desconocidos que los conducían á caballo sin permiso, se cita á dichos individuos ó á quienes se conside-

REVISTA DEL NORTE

LA REVISTA DEL NORTE se publica todos los dias, excepto los Jueves.

Suscripcion mensual adelantada en esta ciudad, \$1 50 centavos. Fuera de ella, franco de porte, \$1 75.

Los números sueltos importan un real y los atrasados real y medio.

CITACION JUDICIAL.

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

(Un timbre cancelado de á 50 centavos.)

De conformidad con lo dispuesto por auto de esta fecha proveído en el juicio número 1,619 sobre aprehension de dos bultos de mercancías hecha la madrugada del 26 de Julio último por el auxiliar C. Doroteo Segura en el tramo de la garita de San Fernando al fortín de Matamoros á dos individuos desconocidos que los conducían á caballo sin permiso, se cita á dichos individuos ó á quienes se consideren con derecho á dichas mercancías, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado por sí ó por poder dentro de veinte dias contados desde la primera publicacion de este aviso, bajo el apercibimiento de declararse rebeldes si no lo verifican, siguiéndose el juicio por todos sus trámites hasta su conclusion, y entendiéndose las diligencias que á ellos conciernan con los Estrados del Juzgado.

H. Matamoros, Agosto 3 de 1882.
Pedro R. de Alba, Srío.

CORREO.

MONTEREY Y VILLAS DEL NORTE. **SALIDAS.**

Para Monterrey á Int.— Domingos á las 3 rior de la República por } de la tarde y Jueves las Villas del Norte. } á las once del dia.

PARA EL CENTRO Y SUR DEL ESTADO. Lunes y Jueves á las 10 de la mañana.

ENTRADAS. DE MONTEREY.

Domingo y Miércoles, en la tarde.

DEL CENTRO Y SUR DEL ESTADO, Lunes y Viérnes por la tarde.

DE BAGDAD.

Salen los jueves á las tres de la tarde y se recibe los sábados á las ocho de la mañana; cambiándose estos dias cuando así lo demande la llegada de los vapores-correos, cuyos avisos se darán al público oportunamente.

DE BROWNSVILLE.

Se recibe y despacha diariamente en la mañana excepto los domingos.

HORAS DE DESPACHO.—Diariamente de 8 á 12 del dia y de 2 á 6 de la tarde.

Al que lo tenga.—Habiéndose extraviado en el rancho la "Mesa de Leon," una maleta conteniendo ropa y un despacho de Subteniente, el interesado ofrece una gratificacion á la persona que entregue el referido despacho, sin ninguna averiguacion. En esta imprenta se dará la gratificacion.

MONTEREY Y VILLAS DEL NORTE. **SALIDAS.**

Para Monterrey á Int.— Domingos á las 3 rior de la República por } de la tarde y Jueves las Villas del Norte. } á las once del dia.

PARA EL CENTRO Y SUR DEL ESTADO. Lunes y Jueves á las 10 de la mañana.

ENTRADAS. DE MONTEREY.

NOVEDADES DE PARIS.

En esta tienda se acaban de recibir por el último vapor ingles entre otros muchos efectos los siguientes propios para la estacion:

Sombreros de paja para señoras, niñas y niños, mantillas de seda negras y blancas, rasgo labrado y liso de todos colores, popelinas lisas y labradas de todos colores, gros de todas clases y colores, chinelas, botas y botines de todas clases y tamaños, cambrays de line de colores, un surtido de corbatas y fischues de todas clases y colores, blonda en encajes y blonda española para adornos.

¡ Madres! ¡ Madres!! ¡ Madres!!!

¿Estais perturbadas de noche, sin poder descansar tranquilamente, por el llanto y los quejidos de un pobre niño que padece de los terribles dolores de la dentición? Si así fuese, conseguid inmediatamente una botella del **JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.** Le producirá alivio inmediato á la infeliz criatura—no cabe la menor duda. Toda madre de familia que lo haya usado, os dirá que regulariza los intestinos, proporciona descanso á la madre y alivio y salud á la criatura, tiene un efecto verdaderamente mágico. Puede usarse en todo caso sin el menor cuidado, es agradable al paladar y es la receta de una de las más hábiles y enfermeras más antiguas y de más fama en los Estados Unidos.

De venta en todas las boticas de Méjico y en las principales farmacias del mundo.

BIELENBERG & QUAST.

ARMERIA Y JOYERIA.

Agentes de la Compañía de Pólvora Du Pont.

Unicos Agentes para la venta de la máquina de coser "New Home."

Se venden las máquinas á precios módicos, paraderos en abonos mensuales.

Ninguna venta de esta máquina es válida si no está legalizada por el certificado respectivo de esta agencia.

HOTEL DEL RIO GRANDE.

Mesa de primera clase; vinos superiores; cuartos ventilados; prontitud en el despacho. Precios módicos.

Frente á la plaza del Mercado, y á la calle de Washington.

Brownsville, Texas.—Valentin Gavito propietario.

AVISO.

Se vende una casa de terrado con techo de tejamanil, con tres cuartos y corredor y su cocina; además un buen jardín con algunas plantas de valor.

En el tendajo de *Las Palomas* infermarán.

OBRAS DE VENTA

La Rueda de la desgracia.

El Doctor Cupido y Una Venganza.

COMPENDIO de Geografía por M. A. Romo.

Constitucion de 57.

Roncár despierto ó los apuros de Colas, pieza en un acto.

Esqueletos de recibos para el cobro de renta de casas.

Fabiola, novela histórica

Tipografía del Sr. Manuel Treviño, calle de Bravo, número 34.

Por largo tiempo he padecido de debilidad de estómago, cardialgia y dispepsia en su peor forma. Cada vez que comía me producía pesadez y cansancio, y muy poco era lo que podía comer. He ensayado toda cuanto se recomendaba, tomada prescripciones de la más alta de médicos, pero no pude conseguir alivio alguno hasta que tomé los **ANARICOS** fabricados por el Sr. Brown. Los antiguos padecimientos han desaparecido por completo y hoy en dia me siento otro hombre. Recuperé rápidamente las fuerzas y me halla perfectamente de salud. Estoy empleado en un ferrocarril, de ingenie-